

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE		TRÁMITE	N/A	SERVICIO	X				
CONEXIÓN DE DESCARGA DE DRENAJE DE USO DOMESTICO Y NO DOMESTICO									
DESCRIPCIÓN		Codigo de la Cédula TLAL/AGUA/CIF/003							
SERVICIO DE CONEXIÓN A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL.									
FUNDAMENTO LEGAL	<ul style="list-style-type: none"> ARTÍCULOS 79 FRACCIÓN I DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y SUS MUNICIPIOS; ARTÍCULO 130 BIS FRACCIÓN II INCISO B), GACETA DE GOBIERNO, 9 DE MARZO DE 199, SUS REFORMAS Y ADICIONES. ARTÍCULO 135 FRACCIÓN II INCISO A Y B DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO 								
DOCUMENTO A OBTENER	FACTURA DE PAGO POR EL PERMISO			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	PERMANENTE				
¿SE REALIZA EN LINEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	POR SOLICITUD DEL CIUDADANO QUE REQUIERA EL PERMISO								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, ACUDE PERSONAL DE FONTANERIA A REALIZAR LA SUPERVISION PARA DAR EL VB. Y VERIFICAR QUE EFECTIVAMENTE SI EXISTA LA RED DE DESCARGA DE DRENAJE.								
REQUISITOS	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO						
PERSONAS FÍSICAS									
-LLENAR LA SOLICITUD DE SUPERVISIÓN. -RECIBO PREDIAL.	NO	1	ARTÍCULO 129 PARRAFO TERCERO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
-LLENAR LA SOLICITUD DE SUPERVISIÓN. -RECIBO PREDIAL.	NO	1	ARTÍCULO 129 PARRAFO TERCERO DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO						
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
	N/A	N/A	N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acude a la Coordinación de Agua Potable y Alcantarillado para solicitar información sobre los requisitos y todo lo referente para permiso de conexión de descarga de drenaje. Acude a nuestras oficinas para hacer su pago correspondiente por el permiso de la conexión de descarga de drenaje. Una vez realizado el pago, el solicitante, deja una copia de la factura expedido en la caja de la tesorería, al Auxiliar de la Coordinación de agua.								
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DIAS HABILES DESPUÉS DE INGRESADA LA SOLICITUD								
COSTO	USO DOMESTICO \$ 2,164.00. 19.9272 UMA X 12 USO NO DOMESTICO \$ 8,253.00. 76.0200 UMA X 12		FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 135 FRACCIÓN II INCISO A, 19.9272 UMA Y B 76.0200 UMA X 12 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO						
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N	O
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	CAJA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO								
OTRAS ALTERNATIVAS	CHEQUE O DEPÓSITO								

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	VERIFICACIÓN PREVIA A OTORGAR LA CONEXIÓN
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NA

DEPENDENCIA U ORGANISMO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	COORDINACIÓN DE AGUA Y ALCANTARILLADO
-------------------------	---	-----------------------------------	---------------------------------------

TITULAR DE LA DEPENDENCIA: **ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA**

DOMICILIO:	CALLE:	AV. FRAY MARTIN DE VALENCIA	NO. INT. Y EXT.:	S/N.
------------	--------	-----------------------------	------------------	------

COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	TLALMANALCO
----------	--------	------------	-------------

C.P.:	56700	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS. Y SÁBADO DE 09:00 A 13:00 HORAS
-------	-------	----------------------------	---

LADA:	TELEFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
597	97 79867	N/A	N/A	aguayalcantarillado@tlalmanalco.gob.mx

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A
----------	-----

NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A
-----------------------------------	-----

DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A
------------	--------	-----	------------------	-----

COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A
----------	-----	------------	-----

C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCION	N/A
-------	-----	----------------------------	-----

LADA:	TELEFONOS:	EXTS.	FAX:	CORREO ELECTRONICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
-------------------------	-----

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁL ES EL COMPROBANTE QUE GENERA ESTE TRÁMITE?
-----------------------	--

RESPUESTA:	COMPROBANTE FISCAL DIGITAL
------------	----------------------------

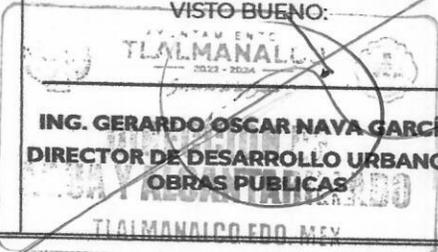
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EXISTE ALGÚN DESCUENTO?
-----------------------	--------------------------

RESPUESTA:	NO, PARA PERMISO NO TENEMOS DESCUENTOS.
------------	---

PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ CUBRE EL PAGO?
-----------------------	---------------------

RESPUESTA:	SOLO EL PERMISO PARA PODER CONECTARSE A LA RED DE DESCARGA DE DRENAJE.
------------	--

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:  C. SILVIA QUINTERO DÍAZ ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	VISTO BUENO:  ING. GERARDO OSCAR NAVA GARCÍA DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS TLALMANALCO EDO. MEX	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: <u>23/septiembre/2024</u>
---	--	--